

Núm. 129

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 30 de mayo de 2012

Sec. IV. Pág. 24966

IV. Administración de Justicia ANULACIONES

18427 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la Busca y Captura de Manuel Hidalgo Carmona, hijo de Manuel y de Josefa, nacido en Granada el día 11 de mayo de 1956, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la Causa 95/81, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de Deserción, previsto y penado en el artículo 370-2.º del derogado Código de Justicia Militar, por haber prescrito dicho delito. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2012.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A120035202-1